



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

CORRESPONDE EXPTE. N°

5-288 / 18-19

FOLIO

1

## PROYECTO DE LEY


### EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE


### LEY


**ARTÍCULO 1º.-** Instituyese en toda la Provincia de Buenos Aires el día 21 de agosto de cada año como "Día de las Futbolistas".


**ARTÍCULO 2º.-** El Poder Ejecutivo, a través de organismos que designe realizará en la semana del 21 de agosto, actividades y campañas con perspectiva de derechos para la promoción y visibilización del fútbol femenino en relación al "Día de las Futbolistas".

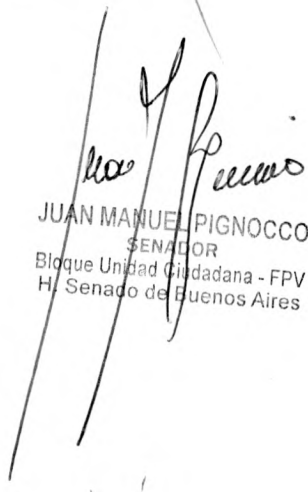
**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo


  
MARÍA TERESA GARCÍA  
SENADORA  
H. Cámara de Senadores  
de la Pcia. de Bs. As.

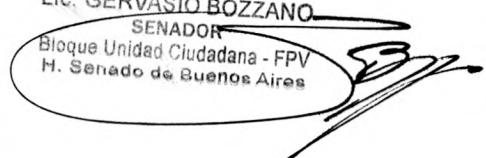
  
SERGIO BERNI  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires

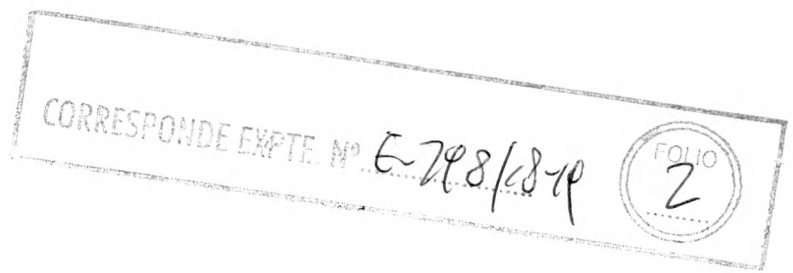
  
Lic. SANTIAGO MANUEL CARRERAS  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires

  
FEDERICO E. SUSBIELLES  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires

  
JUAN MANUEL PIGNOCCO  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires

  
CECILIA COMERIO  
SENADORA  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires

  
Lic. GERVASIO BOZZANO  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Este Proyecto de Ley tiene como objetivo instituir el día 21 de Agosto de cada año como el "Día de las Futbolistas", promoviendo la equidad de género en el deporte y la visibilización de la práctica femenina de la disciplina más popular en nuestro país.

Todos conocemos las hazañas de nuestros representantes masculinos a lo largo de la historia, pero poco se sabe de las mujeres. El primer partido oficial que jugó la selección Argentina de Fútbol Femenino fue en el año 1993, sin embargo ya en Agosto de 1971 un grupo de futbolistas mujeres vistió la camiseta de la Argentina en el Mundial de México '71. Durante más de un mes diecisiete mujeres argentinas fueron a representar a su país sin apoyo financiero, pero sí con toda la pasión y entrega. Allí, en el mismo escenario donde Maradona iba a conquistar los dos goles más importantes de su historia, el Estadio Azteca, las mujeres del fútbol argentino en 1971 ganaron el clásico británico 4 a 1.

El 12 de mayo del corriente año una nota en Página 12 publicó la foto de ese seleccionado. Ayelén Pujol, autora de la nota que acompañó la foto, reconstruyó a partir de archivos y testimonios de las protagonistas la historia de estas futbolistas: las primeras mujeres argentinas que jugaron un Mundial. La historia de estas mujeres que nadie contó, pero que con sus acciones allanaron el camino a miles de niñas y mujeres que eligen jugar a la pelota en nuestro país. Las Pioneras, organización que agrupa a las protagonistas de la historia del fútbol femenino, de la mano de Lucila Sandoval, se dieron la tarea de reconstruir su propia historia: sistematizaron fotos, recolectaron notas y archivos periodísticos, contactaron a jugadoras de los '50, '60, '70, '80 y '90 y hoy establecen lazos de solidaridad entre ellas.

En México '71 la selección viajó sin botines, sin médico, sin masajista, sin entrenador y con ropa deportiva donada por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), un sindicato que en la previa al certamen les prestó también canchas para entrenar. La camiseta que usaron en el campeonato se la obsequió la propia organización del mismo -una Federación de fútbol femenino que nada tenía que ver con la FIFA- y también les dio los primeros botines de sus vidas. El certamen contó con seis participantes: además de México y Argentina estaban Italia, Dinamarca, Inglaterra y Francia.



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

Gloria Betty Garcia, que hoy tiene 76 años, fue la capitana de ese equipo. El plantel argentino estaba compuesto por Ofelia Feito, María Ponce, Susana Lopreito, Maria Fiorelli, Marta Soler, Angélica Cardozo, Zunilda Troncoso, María Cáceres, Virginia Andrade, Betty García, Blanca Bruccoli, Elba Selva, Eva Lembessi, Marta Andrada, Virginia Cataneo, Zulma Gómez y Teresa Suárez. No contaban con entrenador, pero en el mismo Mundial se encontraron con Norberto Rozas, un jugador argentino que jugaba en el futbol mexicano y que se ofreció para dirigirlos.

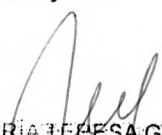
El 21 de agosto de 1971, durante el Mundial de México, en el Estadio Azteca tuvo lugar un memorable partido de fútbol contra Inglaterra. Nuestra selección ganó 4 a 1, frente a una multitud de 110.000 personas. Los cuatro goles los realizó Elba Selva.

Por ese motivo el 21 de agosto es una fecha que el presente proyecto busca reivindicar para las futbolistas argentinas, instaurando el día de las futbolistas.


Cada vez más mujeres juegan al futbol en la provincia de Buenos Aires y ocupan espacios que antes eran muy difíciles de ocupar, reivindicando el derecho al juego, al disfrute, al ocio y a la profesionalización en el deporte. A pesar de las dificultades que aún existen, esto no podría ser hoy posible sin el camino recorrido por Las Pioneras del fútbol.

La instauración de un día de las futbolistas permite la visibilización del futbol de mujeres y es una estrategia justa para su promoción, no sólo para que más mujeres se sumen a este deporte tan popular en nuestro país, sino también para que los clubes donde se practica este deporte y en la Asociación de Fútbol Argentino, se reconozca la igualdad de condiciones para el fútbol femenino en relación al fútbol masculino. El fútbol de mujeres tiene una larga historia en nuestro país y es fundamental que sea recuperada.


Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo el acompañamiento del presente proyecto de ley.



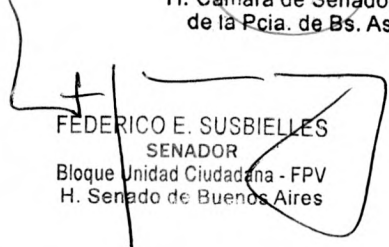
MARÍA TERESA GARCÍA  
SENADORA  
H. Cámara de Senadores  
de la Pcia. de Bs. As.



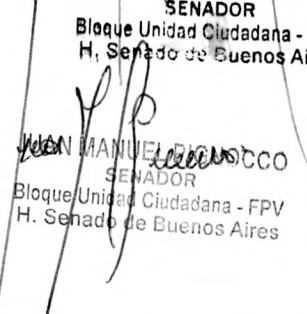
SERGIO BERNI  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



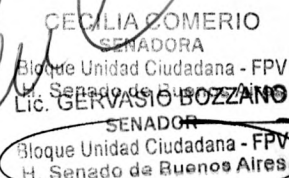
Lic. SANTIAGO MANUEL CARRERAS  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



FEDERICO E. SUSBIELLES  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



JUAN MANUEL PICUSOCCO  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



CECILIA ROMERIO  
SENADORA  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires  
Lic. GERVASIO BOZZANO  
SENADOR  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV  
H. Senado de Buenos Aires



**Corresponde Expte E - 298/18-19**

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 28 de Agosto de 2018.**

Dra. ADRIANA LUJAN CORDERO  
Directora  
Mesa General de Entradas y Salidas  
Archivo Administrativo  
H. Senado de Buenos Aires